

Expediente: 5264/21
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ ORELLANA SERGIO ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - ORELLANA, SERGIO ALEJANDRO-DEMANDADO
27338843963 - VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 5264/21



H104047923595

JUICIO: "MAEBA S.R.L. c/ ORELLANA SERGIO ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO". Expte. N° 5264/21.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR: PEDRAZA BUDEGUER, MARIA LOURDES - 25/06/2024 11:15.

San Miguel de Tucumán, 25 de junio de 2024. Agréguese y téngase presente. A conocimiento de la parte interesada. ESO. 5264/21.-

Actuación firmada en fecha 25/06/2024

Certificado digital:
CN=TORREGO José Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.